

ANEXO I

Tablas salariales 2017
(1,6% sobre tablas salariales 2016)

TABLA DE SALARIOS BASE POR CATEGORÍAS:

Portero o conserje:

- Hasta cuarenta viviendas, oficinas o parcelas (sin contar locales comerciales)	922,41 euros/mes
De cuarenta y una en adelante (sin contar locales comerciales)	984,62 euros/mes
Portero o conserje-mantenedor-reparador	1.227,97 euros/mes
Empleado de mantenimiento	1.139,31 euros/mes
Encargado de garaje	1.016,11 euros/mes
Jardinero	1.016,11 euros/mes
Socorrista	1.016,11 euros/mes
Empleado de limpieza	1.016,11 euros/mes

TABLA DE COMPLEMENTOS SALARIALES:

Por realización pequeñas reparaciones	40,92 euros/mes
Por cada ascensor (excluido el primero)	33,16 euros/mes
Por cada motor (excluido el primero)	33,16 euros/mes
Por cada portal (excluido el primero)	10,35 euros/mes
Por cada escalera (excluido la primera)	31,10 euros/mes
Por calefacción/frío (los meses que funcione):	
Por agua caliente sanitaria	103,64 euros/mes
Con caldera independiente de la del agua caliente	103,64 euros/mes
Penosidad por uso del carbón en calderas	180,32 euros/mes
Por centralita telefónica hasta cuarenta extensiones	51,63 euros/mes
Por cada veinte extensiones más	25,82 euros/mes
Por viales, zonas y jardines:	
Hasta 300 metros cuadrados	41,45 euros/mes
De 301 a 1.000 metros cuadrados	103,64 euros/mes
Más de 1.000 metros cuadrados	145,11 euros/mes

Por piscinas (los meses que se preste el servicio):	
Por cada una independiente adultos	93,29 euros/mes
Por cada una independiente infantil	47,10 euros/mes
Sábados, domingos y festivos, excepto socorristas profesionales	20,73 euros/mes
Por garajes:	
Por cada plaza garaje hasta cien plazas	1,50 euros/mes
Por cada plaza garaje a partir de ciento una	1,02 euros/mes
Antigüedad:	
Valor mínimo de la antigüedad consolidada	12,22 euros/mes
Horas extras:	
Valor de las horas extras	12,22 euros

ANEXO II

Complementos

Pluses por atención calefacción/frío y/o agua caliente:	
—Calderas de gasoil o gas, en sábados, domingos y festivos:	
Por cada día sábado, domingos o festivos	20,73 euros
—Calderas de carbón (en todo caso, se cobrará el complemento por la atención de cada una de ellas):	
Por cada sábado, caldera de carbón	20,73 euros
Por cada domingo o festivo, caldera de carbón	31,10 euros
Plus electricidad y agua	25,92 euros/mes
Plus por recogida de residuos orgánicos:	
Mínimo por vecino y mes	2,34 euros
Plus por recogida selectiva de residuos no orgánicos:	
Mínimo por vecino y mes	2,34 euros
Valoración de la vivienda de portería	104,98 euros/mes
Pluses extrasalariales:	
Plus por ropa de trabajo	18,52 euros/mes
Plus por llamadas telefónicas	10,77 euros/mes
Plus por transporte (excepto porteros)	43,17 euros/mes